

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 ets.
Un trimestre.	3 > 75 >
Un semestre.	7 > 50 >
Un año.	15 >

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores subscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente lo antes posible, á fin de evitarnos mayores trastornos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 13.—*Miércoles*.—San Gumersindo, mártir; Santa Glafera, virgen; San Hilario, Obispo, y San Potito, mártir.

Se reza de la octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco.

San Benito.—Progue la novena al glorioso San Antonio Abad.

San Julián.—Continúan los mismos cultos.

LIMPIEZA Y ORNATO

Hé aquí, en dos palabras, lo que es más importante en el ramo de la policía urbana. *Limpieza*, mucha limpieza hace falta en Salamanca, donde es imposible el tránsito sin riesgo de llenarse de lodo hasta las rodillas y de caer tendido en medio del arroyo y de meterse en los charcos sin quererlo. Mucha limpieza se precisa en nuestra ciudad, para que sus calles dejen de ser vertederos de las mayores inmundicias, y para que en cada esquina no exista un mingitorio público, con desprecio del cartel que lo impide y para que cada callejón no sea punto obligado de descanso al *necesitado* transeunte que en ellos satisface sus deseos. Esas brigadas de barrenderos y de enchinarradores y ese cuerpo de policía municipal deben cuidar, si es que para ello sirven, de que Salamanca sea siquiera una población limpia, aseada y de la que no haya motivo para decir que lleva el lodo y la basura como orla de su riquísimo manto.

Piense en esto el Ayuntamiento y haga algo por el arreglo, limpieza y aseo de las calles de nuestra ciudad, que bien lo necesitan y con justicia lo reclaman todos los vecinos. Y por Dios, que no contesten con el eterno estribillo de *no hay dinero*, porque entonces es cosa de tener que renunciar á toda esperanza.

Y atiendan también los señores concejales á las exigencias del *ornato público*. Las aceras de nuestras calles, son de lo más irregular y feo que puede presentarse; las losas que las forman, son estrechas y mal pulimentadas y por añadidura le falta el conveniente asiento, cons-

tituyendo un verdadero peligro para el transeunte. El pavimento de nuestra ciudad parece instrumento de tortura ideado por algún Ayuntamiento para castigo de sus administrados.

Las casas tienen distintas y caprichosas alturas; las fachadas ciertas prominencias peor que giba de jorobado; los balcones se encuentran siempre adornados con pingos llorones que vierten sus lágrimas sobre las cabezas de los transeuntes y algunas veces, en días de lluvia como los que atravesamos, cada uno de los vecinos de nuestra ciudad se encuentra fácilmente y sin buscarlo al pasar por cualquiera de las calles más principales, con un baño de regadera que ni el mejor de los sistemas hidroterápicos pudiera proporcionarlo.

Por Dios y por todos los Santos, Sres. Concejales, enmienden estas cosas, si es que algo útil quieren hacer por Salamanca y por los que con nuestros votos les llevamos al concejo.

Buen ornato, mucha limpieza, hé aquí lo que se precisa y lo que deben procurar.

LA MASONERÍA EN DECADENCIA

Esa farsa ridícula é impropia de hombres serios conocida con el nombre de masonería, va cayendo poco á poco en el más grande descrédito.

Los que se llamaban sus misterios no son otra cosa sino un conjunto de vaciedades y groseras pantomimas que avergüenzan á los mismos partidarios; sus ceremonias producen la hilaridad entre los mismos venerables, de igual manera que los augures en Roma se reían de sus profecías y de la credulidad del pueblo que las escuchaba; sus pruebas de iniciación y de ascenso en los sucesivos grados de la secta masónica, ya no atemorizan á nadie porque son consideradas como entretenimientos pueriles de los hombres más antiguos en aquellos ritos; la *filantropía* de la sociedad han convenido todos en que es un modo de socorrer la ambición de unos cuantos afortunados de la secta, porque el *cepillo de la viuda* equivale al bolsillo de los mismos protegidos á los que fácilmente se trasladan los productos de las colectas.

Las *tenidas*, apenas si se mantienen en pie; los *templos de la secta*, se confunden fácilmente con las tabernas; los *trabajos*, escasean y las *planchas* abundan tanto, que en cada una de las sesiones las hacen fenomenales el *Poderoso*, el *Orador*, el *Terrible* y todos y cada uno de los maese Pedro que dirigen y gobiernan aquel teatro de fantoches.

Sólo le queda á la masonería entre sus vergonzosas tradiciones y como baldón é ignominiosa afrenta de su historia, el odio al Trono y al Altar, porque los masones de hoy, como los de todas las épocas, conspiran allá entre las tinieblas contra las ins-

tituciones monárquicas y contra las doctrinas de la Iglesia que les ha condenado.

La masonería de hoy va en decadencia, porque ya no es posible cazar incautos, pretextando una obra *filantrópica*; el secreto ha desaparecido y saben todos que ingresar en la masonería, es tanto como figurar descaradamente en las filas de los enemigos de la Iglesia y de la sociedad, contribuyendo á conseguir ciertos fines políticos y meramente electorales.

Así lo ha dicho uno de los venerables de Francia, lamentándose de esta decadencia de la masonería y de las muchas deserciones de sus adeptos. La secta con sus palabras se ha convertido en una asociación política y anticlerical, señal evidente de su decadencia y desprestigio.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 11 de Enero.

Reapertura de Cortes

Este es el acontecimiento del día y el que pone hoy en movimiento á todos los políticos y atrae la curiosidad de todos.

El Ministerio, luciendo sus grandes y lujosos uniformes para dar más solemnidad al acto irá primero al Senado y después al Congreso á ofrecerse respetuosamente á la representación nacional y á responder de sus actos. Es el reo que va á someterse á los jueces que se someten á él. Porque la política, constitucional y parlamentaria, dispone que los gobiernos tengan mayoría en las Cámaras, y la disciplina de partido manda que los individuos que componen las mayorías sigan y obedezcan la voz del gobierno. De donde resulta que este que es el reo que va al banco azul, como al banquillo del acusado, á ser residenciado por la mayoría, es el juez, director y jefe de esa misma mayoría.

Y eso han sido siempre y seguirán siendo las Cortes, aunque los siglos nos hagan recordar con entusiasmo las antiguas de Aragón, de Castilla ó de Cádiz. Doy en esto la razón á Eugenio Sellés que en un artículo suyo publicado anoche por *La Correspondencia*, dice que así como en la vitrina del numismático vale más un *perro chico* de Neron con dos mil años de entierro bajo las ruinas romanas, que un billete de mil pesetas acabado de salir de los sótanos del Banco, en la vitrina del anticuario político vale más cualquiera de las antiguas Cortes que el Senado y el Congreso de nuestros días.

Y es verdad también que el procedimiento de elección que se usaba en los siglos XIII y XIV tenía una buena cualidad, que era la de ser ingenuo; porque el rey nombraba á los concejales y estos concejales nombraban á los Procuradores en Cortes. El sistema era sencillo y franco y no había necesidad de encañillados ni de manubrios.

Si en estos estudios se hubiera remontado Sellés á los primeros días del parlamentarismo, seguramente habría encontrado ejemplos más elocuentes de que las Cortes no han sido nunca ni podrán serlo jamás verdadera representación del pueblo, aunque muchas veces como en parte sucede ahora, los más por patrio-

tismo ó por razón de conciencia, se inspiren en las necesidades y en el bien del país para seguir esta ó la otra bandera en la política y en el parlamento.

Desde que el Senado fué instituido por Rómulo hasta que fué abolido por Justiniano, sufrió toda clase de modificaciones en cuanto al número de Senadores y á la manera de formarse. En más de 1.300 años que tuvo de existencia fué nombrado unas veces por el emperador y otras por los comicios: al principio, si mal no recuerdo, contaba de 60 Senadores y era nombrado directamente por el Emperador. En esa época precisamente es la en que aparece en la Historia esta institución sana y respetable; después se aumentó hasta 600 senadores y se constituyó por elección popular; entonces se debilitó de tal modo, que concluyó porque los Senadores fueran esclavos de los cé-sares.

Ahora no diré yo que suceda otro tanto; pero es lo cierto que la llamada representación nacional es un artificio ingenioso y conveniente porque restringe los abusos y arbitrariedades del poder, más por la publicidad de sus deliberaciones que por temor á perder los votos de sus comitentes; pero que dista mucho de ser la voz del país. Si lo fuera, no se pensaría ya en debates políticos, sino en hacer números y echar cuentas para ver cómo se arreglaba este pobre Tesoro tan desvalijado por las revoluciones y las locuras de la misma política.

Pero, en fin; tomemos las cosas como están y vamos primero al Senado á ver lo que pasa y lo que dice el Presidente del Consejo, y después, á la Cámara popular; y si no es mucho lo que haya que referir y nos queda algún espacio de que poder disponer habiaremos de lo demás que dé hoy de sí el día político.

SENADO

Se abrió la sesión á las dos y media bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Leída el acta y el decreto mandando reunir las Cortes

El Sr. Presidente del Consejo pronunció un discurso igual, en su esencia al que después dijo en el Congreso y que en su lugar extractamos.

El Sr. Montero Ríos dijo que las oposiciones responderían al llamamiento de patriotismo que hacía el Presidente del consejo y que, aunque era de actualidad la discusión de la crisis, no anunciaba interpelación porque era más natural que el Congreso la discutiera primero.

Se dió cuenta del fallecimiento de algunos senadores, á cuya memoria dedicó sentidas frases el Presidente Sr. Martínez Campos. Se hizo el sorteo de secciones, y se levantó la sesión.

CONGRESO

A las tres de la tarde estaban ya llenas las tribunas de orden y la pública. Las señoras ocupaban gran parte de los asientos de las primeras. En el Salón de Conferencias muchos diputados y en la calle de Florida-Blanca muchos curiosos viendo entrar á los representantes de la nación y esperando la llegada de los ministros.

A las tres y media sonaron los timbres eléctricos: el Sr. Pidal ocupa el sillón de la presidencia y manda

leer el decreto convocando las Cortes y después, en cumplimiento del mismo, declara abierta la sesión.

En este momento entran todos los Ministros luciendo sus vistosos uniformes, y todos también bandos y cruces diferentes, y toman asiento en el banco azul. El Sr. Elduayen llegó algunos minutos después.

Las miradas se dirigen á ver donde se sienta el Sr. Silvela, el cual está al lado del Sr. Laiglesia en el centro á la izquierda. A los Sres. Linares Rivas y Romero Robledo toca por suerte sentarse juntos en el banco azul. Sus dos asientos son los últimos del banco.

Dada cuenta del despacho ordinario, el Presidente del Congreso dió la palabra al Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. *Presidente del Consejo de Ministros*: Cumpliendo un deber de costumbre voy á tener el honor de poner en conocimiento del Congreso la causa y el origen de la crisis política que ha dado por resultado la formación de este Ministerio.

No esperaba yo esa crisis. Nunca en ninguno de los ministerios que he tenido el honor de presidir he visto mayor unanimidad de pareceres que había en el anterior gabinete; pero en los últimos días del verano pasado, estando en San Sebastián, me manifestó el Sr. Silvela deseos de exponerme algunas de sus peculiares opiniones. Creía el Sr. Silvela llegado el momento de poner término á la disensión que por cuestión de conducta había surgido en otra época en el partido conservador, puesto que así lo deseaba una parte importante de la mayoría, y para que esto se realizase, él se hallaba en la necesidad de retirarse del gabinete; pero con el fin de prestar su apoyo al partido y al gobierno desde su asiento de diputado, ofrecimiento que ha cumplido de tal manera, que me ha sorprendido no la lealtad con que ha cumplido su palabra, con esto no sorprende en personas de la hidalguía del Sr. Silvela, sino la eficacia y apresuramiento con que lo ha hecho, porque por sí mismo redactó la circular dirigida á los comités conservadores.

Hasta entonces esta conversación había sido íntima, aplazando la resolución para cuando se aproximara la reunión de Cortes. Yo dije al Sr. Silvela que eran dos los deseos que yo tenía que exponerle. Primero, que no se marchara nunca del gabinete, y segundo, que si de todos modos tuviera que marcharse, fuera lo más tarde posible.

Me contestó que optaba por complacerme respecto al último y que difería su retirada hasta la aproximación de las Cortes, creyendo que podría prestar mejores servicios al gobierno y al partido desde los bancos de diputado que desde el gobierno.

Ya se ha dicho aquí alguna vez que el cargo de Ministro no es un cargo concejil, y que se puede dejar cuando se quiere, y con este sentido el Sr. Silvela ha estado en su derecho y nada hay de censurable en su resolución.

Llegado el momento oportuno, di cuenta de aquella conversación primero á mis compañeros y después á S. M. la Reina. Uno de los Ministros del anterior gabinete creyó que para que se resolviera como siempre con entera libertad la crisis era conveniente que todos presentaran su dimisión, y así lo hicieron. Tuve el honor de presentarlas todas, incluso la mía, á S. M. la Reina y se dignó confiarme el encargo de formar nuevo ministerio y formé el que hoy tengo la honra de presentar al Congreso, ministerio que he constituido con el mismo sentido político que el anterior para continuar la misma política que el precedente, reforzado con los nuevos elementos que representa el actual Sr. Ministro de Ultramar.

Esta concentración de fuerzas, ha sido siempre la aspiración de todos los partidos, concentración que conviene más cuando se establecen dos corrientes, una de tendencia más liberal y otra de tendencia más conservadora, porque así se facilita más la acción del gobierno.

Repito, pues, que esto no es un mi-

nisterio nuevo y que lo que antes ofreció se cumplirá ahora. (Rumores en las minorías.)

No terminaré estas palabras sin decir algunas respecto á las dos cuestiones más importantes de actualidad: la arancelaria y la económica.

La primera ha venido por fuerza del tiempo y sin culpa de nadie: hace mucho anuncié ya que las ideas económicas habían cambiado en las naciones civilizadas y que separándose del camino político, habían de traer esta situación que puede llamarse de la lucha por la vida, con gran sorpresa de ciertas escuelas.

Bien lo siente nuestra nación agitada por sus luchas intestinas, sin culpa de nadie tampoco, y el gobierno no cumpliría con su deber, si no empleara todas sus fuerzas en buscar si no el remedio total, el remedio posible, y como por cima de todas nuestras pasiones políticas están nuestros corazones y nuestro amor á la patria, el gobierno debe contar para la solución de la cuestión arancelaria con el apoyo de esta y de la otra Cámara. (*Bien, bien* en los bancos de la mayoría.)

Respecto á la otra cuestión, á la cuestión económica, he de decir que en España tenemos de antiguo un mal gravísimo que ningún gobierno ha podido remediar y es la diferencia que siempre ha venido resultando entre los gastos y los ingresos; hasta el punto que desde hace 14 años, porque no quiero remontarme á fechas más remotas, se han venido liquidando los presupuestos con un déficit aproximado á 64.000.000 de pesetas.

Yo he de decir la verdad al país porque creo que á la opinión pública se le debe decir; esta verdad es que dada la situación de nuestra hacienda, se necesita para remediar su estado el concurso patriótico de todos los partidos y ese concurso es el que reclamo y espero obtener de todas las fracciones representadas en esta Cámara. (*Bravo, bien*, en la derecha.)

El Sr. Sagasta pide la palabra y anuncia una interpelación al gobierno acerca de la última crisis, de las causas que la motivaron y del programa político del actual gobierno.

No quiere explanarla esta misma tarde para dar tiempo al sorteo de secciones y además tampoco quiere entorpecer la discusión sobre asuntos urgentes é importantes para el país, que pueden sostenerse al mismo tiempo que el debate político.

El Sr. *Presidente del Consejo*: El Gobierno acepta desde hoy la interpelación y si S. S. quiere, se empezará mañana la discusión.

Los Sres. Pedregal y Carvajal anuncian también interpeleaciones sobre las crisis económica y monetaria.

Aceptadas todas por el Gobierno, se acordó que las sesiones desde mañana duren cuatro horas, empezando á las dos y media.

Se procede al sorteo de secciones y terminado éste, se levantó la sesión.

RECORTES

Sr. Alcalde y demás compañeros del Congreso de los concejales, ¿no sería conveniente que pensasen Sus Señorías en que nuestra calle de Zamora se concluyese de adoquinar, y se generalizase el *beneficioso y apetecido* procedimiento á todas las demás calles, sus hermanas (de la de Zamora, no de Sus Señorías)?

Aunque nombrasen Sus Señorías una comisión que *estudiase* el asunto, todo, todo lo admitiríamos con tal que Sus Señorías se diesen ya por satisfechos del *ensayo* que á sus antecesores les plugo llevar á cabo en la afortunada calle.

* *

De poco sirve que Sus Señorías se afanen por hermosear nuestra ciudad, dedicando sesiones enteras á discutir las importantes cuestiones del ornato y la higiene pública.

De poco que Sus Señorías se desvelen por hacer que se cumplan las órdenes de policía urbana, haciendo que se pongan canalones en todas las casas, y canalones no así como se quiera, sino de esos que vierten el

agua debajo de la acera, sin molestar para nada al transeunte.

De nada que estudien con tanto interés la organización de las brigadas de limpieza pública de otras capitales más adelantadas que la nuestra.

Nada, en fin, lo diremos con una frase gráfica de nuestro pueblo; que las calles tal como están no *agradecen* todo lo que hagan Sus Señorías con ellas.

* *

Nos ha sugerido todo este discurso concejil una frase que está muy en boga estos días en Salamanca:

«No se puede andar, de barro.»

Algo elíptica es (diría un gramático).—Sí, pero es la pura verdad (diría uno que vaya de barro hasta las rodillas).

OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando Senadores vitalicios á D. Alberto Bosch y Fustegueras; D. José Calvo y Marín; D. Manuel Pérez, conde de la Encina; D. Jorge Loring, marqués de casa Lorin, y D. Francisco Javier, conde de las Almenas.

Guerra.—Real decreto reorganizando los cuerpos armados de Cuba.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á oposición las cátedras de Derecho natural de la Universidad de Santiago, la de Patología de la de Zaragoza, la de Medicina legal de Valladolid; Ampliación de física de Granada, Patología general de la misma y Anatomía de Santiago que serán solicitadas antes del 30 de Marzo.

—Otra creando en la Universidad central una cátedra de Antropología ó Historia natural del hombre.

La de hoy no publica ninguna disposición que interese.

Vacantes.—La *Gaceta* de ayer publica una orden por la que se crea en la Facultad de Ciencias, sección de las naturales, una nueva cátedra de Antropología é Historia Natural del hombre, que formará parte, desde el próximo curso, de los estudios del doctorado de dicha Facultad y de la de Medicina.

Esta cátedra se anuncia á la vez á oposición debiéndolos aspirantes presentar sus solicitudes en la dirección general de instrucción pública, en el improrrogable término de tres meses á contar desde ayer, y además de la documentación necesaria para acreditar su aptitud legal, un programa razonado de la asignatura dispuesto en forma breve y sencilla.

NOTICIAS

De interés general

Un periódico de Alcázar de San Juan cita el caso curioso de una niña de dicha ciudad que en un acceso de tos, ha arrojado un alfiler de los llamados de cabeza gorda, que se tragó hace veinte meses.

Según parece, lo tuvo clavado el alfiler en la garganta todo ese tiempo, y cuando lo arrojó estaba completamente oxidado y se deshizo al tocarlo.

El sábado último á las seis de la mañana, se inició en Espinho (Portugal), pueblo conocido por su hermosa playa, un voraz incendio que dejó reducidas á ceniza cuatro de las mejores casas construidas en la Plaza Vieja. La llegada del cuerpo de bomberos de Oporto impidió que fueran mayores las pérdidas ocasionadas con el siniestro, porque lograron atajar prontamente la propagación del fuego. Se tiene noticia de haber quedado heridas gravemente dos personas que se ocupaban en sacar muebles de los predios incendiados.

Según telegrama de New-York el día 8 ocurrió una explosión de dina-

mita en la mina de Krebs, precisamente cuando dentro de ella se hallaban trabajando más de 200 operarios. Se teme muy fundadamente que todos ellos hayan perecido, pero no se dan más pormenores.

Teatros.—Ha alcanzado gran número de representaciones en Turin, Florencia y Roma la traducción en italiano de la célebre obra del insigne dramaturgo Sr. Tamayo y Baus *Un drama nuevo*, desempeñando el papel de protagonista el actor Novells.

El trágico francés Rossi, á quien han leído la obra en español, ha pedido sea traducida al francés para ponerla en escena durante la próxima primavera en un teatro de París.

Se dice que pronto se pondrá en escena un melodrama de D. Valentín Gómez. Deseamos un feliz éxito al infatigable publicista y notable dramaturgo.

Se anuncia para estrenar en el teatro circo de Price una opereta alemana con música de Straus, titulada *Le viude del rey que rabió*.

El virrey de Egipto, que acaba de morir, deja dos hijos y dos hijas.

El mayor, el príncipe heredero, que será ahora jedive, tiene diez y ocho años; segundo, el príncipe Richemel-Ali-Bey, tiene diez y seis.

Las dos princesas tienen doce y diez años respectivamente.

El príncipe Abbas, el heredero, estaba en el Colegio teresiano de Viena, donde ha recibido la noticia telegráfica de la muerte de su padre.

Inmediatamente se puso en camino para El Cairo.

Advertimos á nuestros colegas de fuera de la capital que nos distinguen trasladando á sus columnas nuestros humildes trabajos tengan la bondad de indicar su procedencia, con una tan sencilla fórmula, *De EL CRITERIO*.

La Dirección del Tesoro anuncia que el día 26 del mes actual se contratará en pública subasta la adquisición de 60.000 kilogramos de plata fina con destino á las labores de la casa Nacional de la Moneda, con sujeción al pliego de condiciones que al efecto publica.

Hablando un periódico católico de Palencia de la campaña de algunas autoridades contra los autores de obras pornográficas, dice lo siguiente:

«Sólo en Barcelona se han celebrado en un solo día vientiun juicios verbales, instruidos de oficio con el director de un periódico, que ha sido objeto de varias denuncias por trabajos pornográficos, en apelación de las sentencias dictadas por el juez municipal.

En todos ellos se han confirmado las del inferior, por las que se le imponían las costas y 125 pesetas de multa en cada uno de los juicios: total, con las costas unas 4 á 5.000 pesetas. Quedan aún pendientes de apelación 10 ó 12 juicios más.»

En todas partes debiera perseguirse de igual manera tan grave vicio social. Ley hay para ello. Faltan autoridades que la quieran aplicar.

Dicen los periódicos de Baleares que en el lugar de San Vicente (Ibiza) un muchacho de 15 años *amonestó*, disparándole un tiro en la frente, á una joven, porque se negó á tomar amorosas relaciones con él.

En la misma isla, en el pueblo de Santa Imés, otro barbián de 13 años disparó un tiro contra uno de 14, confesando, todo un hombre, con gran serenidad su delito al ser capturado por la Guardia civil.

De la localidad

El día 17 del corriente celebrarán la cofradía del Niño Jesús y la ilustrada congregación de pobres vergonzantes, establecidas en la parroquia de San Martín de esta ciudad, solem-

nes cultos religiosos tributados al Dulce Nombre de Jesús.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne y en ella predicará el presbítero D. José Manuel Carabias.

Hoy han sido distribuidas en las cocinas económicas de Calatrava ciento sesenta y una raciones y diez y seis sopas.

Diputación provincial

Se dió segunda lectura al dictamen de la comisión especial informando no ha lugar al entable de la demanda de retracto en el asunto del ferrocarril de Medina á Salamanca.

Leyó el Sr. Salamanca el voto particular en contra del dictamen. Se discutió largamente, defendiendo el voto particular los señores Cuesta, Gerreira, Liaño y Valle, quedando aprobado por mayoría, con una adición introducida por el Sr. Mata; la de consultar previamente á dos letrados sobre la conveniencia del entable de la demanda.

Terminó la sesión á las doce y media.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer se iba á proveer la plaza de Secretario: había veinte concejales en el salón.

Se despacharon los asuntos puestos á la orden del día.

Los republicanos retiraron dos de sus famosas proposiciones: la de incapacidad del Concejal Sr. Sánchez Pérez y la de taquígrafos.

Tres empates hubo para la votación de Secretario de la Excma. Corporación.

Zugarrondo oficiando de Castelar á las mil maravillas. Aquello es discursar:

Por arriba
Por abajo
Por delante y
Por detrás.

Sobre todo ¡qué derroche de lirismo en aquello del amor maternal! ¡El cuadro de la Regente defendido por el ciudadano! Pero no crean ustedes que se ha convertido á la monarquía. Nada: el orador dijo que no creía en simbolismos. Que esto era de épocas más atrasadas.

Adió, Manué.
¡Ah! se nos olvidaba: la sociedad de aplausos mútuos en todo su apogeo.

Por exceso de original nos dispensarán hoy nuestros lectores que no demos más detalladas reseñas de las sesiones de la Diputación y el Ayuntamiento.

CURIOSIDADES

Origen del juego de billar.—Es debido este juego, hoy tan generalizado, á un prestamista inglés, llamado William Kew, que vivió á mediados del siglo XVI.

Como todos los prestamistas de Inglaterra, tenía William en la fachada y sobre la puerta de su casa, tres bolas de metal, que eran el signo de la clase de operaciones á que se dedicaban. En los días de tormenta y cuando su negocio estaba paralizado, solía William Kew bajar las bolas y colocándolas encima del mostrador, se entretenía en empujarlas con una vara hasta meterlas en unos cajoncitos expresamente contruidos para este objeto en el mismo mostrador. De aquí nació la idea de construir las mesas con troneras como actualmente se usan, inventándose en 1750, como una de las jugadas, la llamada carambola. El primitivo nombre de este juego fué *Bill-yard* en memoria de su inventor William y de *yard* (medida) que fué la primeramente usada para dar á las bolas. El taco que entre los ingleses se llama *cuc*, recuerda el apellido Kew, usado por el inventor.

Un periódico inglés ha ofrecido un

premio al autor de la mejor definición del dinero.

Hé aquí la definición premiada: Dinero, según Mr. Henry Edmund Baggs, es lo siguiente:

«Un artículo que puede usarse como pasaporte universal para ir á todas partes, menos al Cielo; y como proveedor general de todas las cosas, excepción hecha de la felicidad.»

El origen de la batuta.—Es bastante ignorado que fué el compositor Lulli el inventor de la batuta. Bien se ve así que este adminículo no data de cuatro días. Antes de Lulli, y desde la más remota antigüedad, eran dirigidas las orquestas marcando el compás con el pié, ó por medio de palmas. Entre los griegos estuvo en uso servirse de conchas de ostras, haciéndolas chocar á manera de castañuelas. Lulli, que hallara incómodo y fatigoso tener que dar siempre con el pié para dirigir su orquesta, concibió la idea de utilizar un bastón para indicar el compás. Al efecto, tomó uno que medía más de seis pies, con el cual daba rítmicamente golpes en el suelo.

Esta cómoda invención fué, sin embargo, fatal al ingenioso maestro. Un día por distracción se golpeó un pié, causándose una herida asaz grave, que descuidó del todo. Por efecto de tal negligencia, sobrevino la gangrena, y de ella murió Lulli. Desde entonces la batuta ha sido perfeccionada: ha disminuido de volumen, y no recuerda para nada la percha de que se sirviera el célebre compositor. Algunas batutas han tenido valor artístico. La de Mozart, por ejemplo, era de marfil; la de Meyerbeer de plata maciza, y la de Fetis estaba adornada con incrustaciones de oro y pedrerías.

El ferrocarril eléctrico.—Dice *La Vanguardia*:

«Hace algunos años presentó monsieur Heilman á la sociedad internacional de electricistas y á la de ingenieros civiles de Francia, un sistema de ferrocarril, separándose absolutamente así en el conjunto como en los detalles, de los sistemas hasta hoy seguidos en materia de tracción ferroviaria. Ciertas objeciones que entonces se hicieron al sistema hicieron creer que la realización de la idea sería obra de años; pero hoy, gracias á los recientes progresos de la industria eléctrica, gracias también á haber modificado algo la concepción primitiva, este proyecto encuéntrase en vías de ejecución. Creemos, pues inútil, dar á nuestros lectores una idea del principio en que se basa el sistema concebido por Mr. Heilman.

La marcha del locomotor Heilmann será mucho más dulce y regular que la marcha de las locomotoras ordinarias, cuyo traqueteo, que imprimen á todo el tren, tanto molesta á los viajeros; lo cual contribuirá también á la mayor duración y mantenimiento del material de ferrocarriles, así móvil como fijo. De manera que aun cuando no resultase, que sí resulta por más que es difícil fijar la proporción sin haber efectuado experiencias prácticas, aun cuando no resultase el nuevo locomotor más económico que las locomotoras comunes, las compañías obtendrían ya un gran beneficio en esa misma mayor duración del material fijo y móvil, lo cual es en verdad cosa de miles; esto aparte de las velocidades enormes que con el locomotor de Mr. Heilman pueden alcanzarse.

No hemos de tardar mucho en saber lo que haya de cierto en todo esto, ya que la construcción del locomotor Heilmann toca á su término, y con él han de ejecutarse á cuenta del Estado francés, experiencias prácticas.

BIBLIOGRAFIA

El sumario del último número de la excelente revista agustiniana *La Ciudad de Dios* es el siguiente:

I. El Cardenal Tepliaci, por el P. Honorato del Val.—II El Transformismo y la Antropología, por el P. Fidel Faulín.—III. Orígenes é influencia del romanticismo en

la Música, por el P. Eustoquio de Uriarte.—IV. Polémica Literaria.—A la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, por el Padre Conrado Muñoz Sáenz.—V. Revista canónica, por el P. Eustoquio Esteban.—VI. Crónica general.—VII Miscelánea.

VARIEDADES

UN FRAILE

El día 12 de Abril de 1848, pronunció sus votos de religión en el convento de Dominicos de Quercia (Francia) el insigne orador sagrado Enrique Lacordaire.

Conocidísimo era ya por sus notables discursos en el Liceo de Dijón, donde conquistaba el premio de honor por nadie alcanzado hasta entonces; como distinguido escolar, en la Sociedad de Estudios descollando sobre eminencias como Foisset, Lovain y Rabou, que después habían de ocupar los primeros puestos en la magistratura, la política y las letras; como ilustre abogado, informando ante los tribunales franceses aún antes de llegar á la edad reglamentaria; escritor eminente, que había acreditado su vasto talento en obras como las *Consideraciones sobre el sistema filosófico de Lamennais* ó la *Carta acerca de la Santa Sede*; infatigable y temido periodista, redactando en *El Porvenir*, en colaboración con Montalembert y Gerbet; acreditando en todas partes su elocuente palabra, su brillante ingenio.

Mas como si fueran pocos tantos triunfos obtenidos en tan diferentes ocasiones, faltábale ejercitar su poderosa dialéctica en el Parlamento, para arrancar aplausos entusiastas de los diputados franceses; para defender la Religión allí donde con más frecuencia era ultrajada.

El 25 de Febrero se celebraron elecciones generales para la formación de la Asamblea constituyente y en Marsella fué elegido por un gran número de votos el P. Lacordaire.

El 4 de Mayo se reunió la Asamblea por primera vez, y allí fué el insigne orador vestido con su hábito de Dominico, y en medio la sorpresa que su traje de fraile causaba en los diputados franceses, subió á la tribuna y comenzó su discurso con viril entonación.

«Ciudadanos representantes:

Bajo todos los gobiernos, en todos tiempos, creyendo ya conveniente vestirme de un traje cualquiera, hubiera tenido valor y dignidad para llevarlo, y estoy seguro de que lo hubiera hecho aceptar, ó que si la violencia protestara contra él, mi derecho indiscutible encontraría asilo y defensa en los que presenciaban semejante ultraje hecho á la libertad individual, á la libertad de opiniones, á todas las libertades que se condenan juntas en un ciudadano que goza de todos sus derechos, no sólo en el seno de la república sino de cualquier gobierno, por despótico que éste sea.

El pedestal sobre el que los votos del pueblo me han colocado, es el pedestal de la libertad cuyo hábito llevo, de la igualdad cuyo hábito visto, de la fraternidad cuyo hábito es el que cubre mi cuerpo.»

Una salva de aplausos resonó en todos los lados de la Cámara francesa, y más de doscientos diputados estaban subyugados por la elocuencia arrebatadora de un fraile, admirados de sus vigorosos argumentos, su elegante frase y su serenidad á toda prueba.

Pocos días después la revolución invadió la Asamblea, y el P. Lacordaire presentaba la renuncia de su cargo de representante del pueblo de Marsella para dedicarse por completo á la lucha diaria del periódico, desde las columnas de *La Nueva Era* y á la predicación, desde la cátedra de Nuestra Señora de París, donde pronunció sus inmortales conferencias.

MARIO.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12

Telegrafian de Berlin que el Banco del Imperio ha bajado su descuento á 3 por 100.

Las negociaciones entre Suiza é Italia para el arreglo de un tratado han quedado completamente interrumpidas.

De Paris dicen que es muy difícil también un arreglo comercial entre Suiza y Francia.

Madrid 12

Anoche se recibió un telegrama de Tanger diciendo que reina alguna alarma en aquella ciudad en vista de la actitud cada vez más osada de las Kabilas inmediatas.

Estas se han acercado más á la población apoderándose de una caravana.

La pasividad de las autoridades marroquies y la falta de fuerzas para restablecer el orden producen la natural inquietud.

Madrid 12

«The Daily Neus» de Londres de ayer, reconoce la moderación de la prensa francesa al ocuparse de los asuntos de Egipto y declara que esta cuestión no podrá ser jamás resuelta por Francia sin el concurso de Inglaterra é Italia, como tampoco ninguna de estas dos últimas naciones podrán resolverla sin el acuerdo de Francia.

Ocupándose de los asuntos de Marruecos «The Morning Post» dice ayer que es de todo punto imposible que Inglaterra consienta que la plaza de Tanger caiga en poder de ninguna otra nación europea.

Madrid 12

En Paris se organizan á toda prisa nuevas salas en los hospitales en vista de los alarmantes progresos que está haciendo la influenza en esta capital.

De ayer á hoy ha aumentado notablemente el número de enfermos.

Madrid 12

Se ha anticipado el entierro del cadáver de Monseñor Thibandir, Arzobispo de Cambray á causa de no haberse podido embalsamar por haberlo prohibido en su testamento. Por esta causa se ha pasado aviso por sus deudos á muchos Prelados y amigos que habían manifestado deseos de asistir al entierro.

ULTIMA HORA

Madrid 12

Ha llegado anoche á esta corte el Embajador de Francia en Madrid Mr. Roustan é inmediatamente ha ido á visitarle el Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán. Como se sabe que el Embajador francés trae instrucciones y amplia autorización de su gobierno para concertar con el de España un arreglo comercial, se cree que cuando se discuta el proyecto de ley sobre prórroga de tratados, diga el gobierno la altura en que se encuentra la negociación.

Madrid 12

El Sr. Romero Robledo ha llevado esta mañana á la firma de la Reina un decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo á las clases pasivas de Ultramar, el cual leerá esta tarde en el Congreso.

El Sr. Romero Robledo dice que en el citado proyecto se respeta todo lo que es digno de respeto y echa abajo lo restante.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 69,90.—A fin de mes, 69,95.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 73,30.—Amortizable, 80,00.—Banco de España, 378,00.—Cubas, 104,00.—Tabacos, 73,50.—BARCELONA.—Interior, 70,00.—Exterior, 73,15.—PARIS.—4 por 100 exterior español 64,40

Salamanca.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

SECCION DE ANUNCIOS

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino.

Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

80-80

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

-13-

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos. Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30-4

VIDA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

POR

D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO

OBISPO DE SALAMANCA

Todo el producto de este libro, sin deducir gastos de impresión, se destina á proseguir las obras del templo comenzado de San Juan de Sahagún, en la ciudad de Salamanca.

PRECIOS.—En rústica, 3 pesetas; encuadrado, 4 ídem. Se halla de venta en Salamanca en las librerías de la señora Viuda de Calón, acera del Correo y de D. Manuel Hernández, Rua, 4.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Religión y Ciencia (tercera edición), 6 pesetas.—Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco, 6 ídem.—Conferencias y Discursos (novísima edición), 2'50 ídem.—El Beato Alonso de Orozco, considerado como insigne hablante castellano, 1 ídem.

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías católicas.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA

DE

JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martin Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martin, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

NOTABLES PRIMAS

A los señores suscritores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 pesetas			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales. á 18	>	72-50,	> 3'25 >
Últimos momentos de María Stuart, por Sichel. á 18	>	72-50,	> 3'25 >
La Inmaculada Concepción, por Murillo. á 16	>	89-62,	> 3'25 >
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18	>	91-62,	> 3'25 >
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell. á 22	>	92-64,	> 4'00 >
La Virgen de la Merced, por Lorenzale. á 18	>	98-61,	> 3'25 >
Cristo en Cruz, por Velázquez. á 18	>	81-52,	> 3'25 >
La Sagrada Familia, por Rafael. á 18	>	90-64,	> 3'25 >

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

Vale hasta 15 Enero 1892	<p>CUPÓN PRIMA DE FIN DE AÑO SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES ROLDÓS Y C.ª Escudillers, 30.—BARCELONA</p>	Vale hasta 15 Enero 1892
--------------------------	--	--------------------------

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se aplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.ª, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.

Pequeñeces, cuarta edición.

Almanaque de La familia cristiana para 1892.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.